



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 21/04/09-00
ACTA 1100/22/02/2021

“POR LA CUAL SE REASIGNA FUNCIÓN AL PROF. MST. RAUL DEJESUS GOMEZ JARA, PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2020 (RECALENDARIZADO)”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0132/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual menciona la resolución 21/03/04-00 Acta 1099/08/02/2021 del Consejo Directivo de la FP-UNA, por la cual se encomienda a la Dirección Académica a asignar función en el Departamento de Enseñanza Ciencias Básicas al Prof. Mst. RAUL DEJESUS GOMEZ JARA C.I.C. N° 541.325.

Que la Dirección Académica propone reasignar función al Prof. Mst. Raúl Dejesús Gómez Jara, para el Segundo Periodo Académico 2020, detallada a continuación:

Asignatura asignada por Resolución N° 0888/2020	Asignatura propuesta	Observación
Cálculo I, Sección TQ	Cálculo I, Sección TS	Cálculo I, Sección TQ no fue habilitada por no contar con la cantidad mínima de inscriptos

Que la propuesta se realiza en forma conjunta con la Dirección del Departamento de Enseñanza Ciencias Básicas, y solicita la reasignación de función con antigüedad del 17/02/2021.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/04/09-01 REASIGNAR función al Prof. Mst. RAUL DEJESUS GOMEZ JARA, para el Segundo Periodo Académico 2020 (recalendarizado), de acuerdo al detalle del exordio precedente, con antigüedad 17/02/2021

21/04/09-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente